



FECHA: 16 de noviembre de 2017

S. Ref: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Expte.: 2017/8

## INFORME TÉCNICO

Quien suscribe, en cumplimiento de la providencia de la Alcaldía de fecha 15 de noviembre actual, en relación con la Declaración Responsable de Calificación Ambiental para la actividad de PLAN DE DESPLIEGUE DE REDES DE FIBRA ÓPTICA EN TOCINA Y LOS ROSALES, con cabecera de c/ Malva nº 20, formulada por D. Jerónimo Vilchez Peralta en representación de TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., habiendo examinado previamente el proyecto y demás documentos y actuaciones del expediente nº 8/2017, y verificado el oportuno reconocimiento sobre el terreno, tiene el honor de informar:

1º. Que la actividad solicitada se encuentra definida dentro del EQUIPAMIENTO COMPATIBLE CON USO COMERCIAL Y RESIDENCIAL.

2º. Que la citada actividad se ubica en la ZONA URBANA, estando el citado USO determinado como RESIDENCIAL según el Plan General de Ordenación Urbanística de Tocina.

3º. Que la citada actividad se adecua URBANÍSTICAMENTE al PLAN vigente, ajustándose a la Ordenación planificada.

En consecuencia, a juicio de quien suscribe, podrá admitirse la petición de licencia solicitada.

No obstante, el Sr. Alcalde resolverá lo que estime más conveniente

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

Fdo.: Francisco Muñoz Benítez

Código Seguro de Verificación	IU5DEC2IGF5KQTOTANY4CYQUF4	Fecha	16/11/2017 11:25:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO MUÑOZ BENITEZ		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IU5DEC2IGF5KQTOTANY4CYQUF4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IU5DEC2IGF5KQTOTANY4CYQUF4</a>	Página	1/1

